

27 de agosto de 2019

Estimado Comité de Docencia,

Me dirijo a usted con motivo de urgencia para solicitar prórroga en la entrega de Memoria de Pregrado, dado que, no fui notificada respecto del plazo máximo de entrega por ningún medio, y recién tuve conocimiento de forma casual el reciente viernes de que el plazo ha expirado con fecha 31 de julio de 2019.

Si bien, asumo mi responsabilidad en no seguir insistiendo en una respuesta luego de mi primera carta enviada con fecha 12 de abril de 2019, pues, después de un mes completo (mayo) de asistir repetidas veces a secretaría de estudios consultando que ocurrió sobre la prórroga solicitada, de alguna manera di por hecho que podía continuar el curso de desarrollo de la tesis durante el año sin tener noción de un plazo máximo de entrega.

Al respecto, quisiera señalar que dado al sistema de trabajo junto la profesora Michele Dufey (actual profesora patrocinante), con quién tenemos programadas 2 reuniones al mes (entrega de avances cada dos semanas) tenemos una carta gantt que se extiende durante el segundo semestre del presente año. Por tal razón, esperando que se comprenda el motivo señalado anteriormente, ruego a usted la posibilidad de extender el plazo de entrega de mi Memoria de Pregrado hasta diciembre del presente año contando con la autorización y apoyo de Michele Dufey.

De ante mano muchas gracias,

Se despide atte.

Acza Lissette Rodríguez Fernández